

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE LA ESCUELA
TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS
DE A CORUÑA CELEBRADA EL LUNES, DÍA 28 DE MARZO DE 2011**

De acuerdo con lo establecido en el orden del día, la Junta de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de A Coruña se constituye en sesión extraordinaria y en segunda convocatoria a las 12:45 horas del lunes día 28 de marzo de 2011, con el siguiente orden del día:

1) POD 2011/2012

ASISTEN LOS SRES:

PROFESORES

Álvarez García	Julia
Anta Álvarez	José
Baldomir García	Aitor
Barrientos Rodríguez	Víctor
Cagiao Villar	Juan
Carro López	Diego
Casteleiro Maldonado	Manuel
Cea Gómez	Luis
Domínguez Pérez	Xavier Eduardo
Fé Marques	Jaime
Fuentes García	Luis
Galán Díaz	Juan José
Gómez Díaz	Héctor
González Fonteboa	Belén
Hernández Ibáñez	Luis Antonio
Hernández Ibáñez	Santiago
Herrador Barrios	Manuel Francisco
Hoyo Fernández-Gago	Rodrigo Del
Jurado Albarracín-Martinón	José Ángel
Martínez Abella	Fernando
Martínez Lage	Isabel
Navarrina Martínez	Fermín Luis
Nieto Mouronte	Félix
Nogueira Garea	Xesús Antón

Novales Ordax	Margarita
Orro Arcay	Alfonso
Padilla Benítez	Francisco
París López	José
Pena Mosquera	Luis
Peña González	Enrique
Pérez Pérez	Ignacio
Puertas Agudo	Jerónimo
Rdrez.-Vellando Fdez.-Carvajal	Pablo
Romera Rodríguez	Luis Esteban

ESTUDIANTES

Díaz Fernández	Javier
Díaz Fernández	Julen
Echevarría Giménez	Luis
Longueira Pan	Francisco
Ouro Barba	Pablo
Pérez López	José Benito
Salgueiro Rodríguez	Severino
Sánchez Fernández	Rubén
Valeiro Mouriño	Miguel

PAS

Calvo Fariña	Juan
Cartamil Obelleiro	Carmen
Díaz Maques	Jose Antonio
Eiriz Gómez	Fernando
Méndez Vázquez	M. Esther
Roel Vilas	Mª Pilar

EXCUSAN LOS SRES:

Taboada Vázquez	Raquel
-----------------	--------

Preside la sesión el Sr. Casteleiro Maldonado, director de la Escuela. Actúa como secretaria la Sra. González Fonteboa.

1) POD 2011/2012

El director indica que la oferta de plazas en IOP ha sido de 120 y la de TECIC de 80. En segundo ciclo de Caminos se han ofertado 30 plazas.

A continuación se analiza el documento que recoge las propuestas recibidas de modificación del POD. Se adjunta el documento a esta acta.

IOP: se propone la corrección de algunos errores, por ejemplo la situación de asignaturas en el cuatrimestre equivocado (Ampliación de cálculo). Se hace una propuesta para la asignatura de Tecnología de los Materiales (HDE: 45, HDI: 40 y horas de práctica: 5).

Se aprueba el POD 2011/2012 con las propuestas mencionada.

TECIC: a pesar de que la oferta de plazas de primer curso es de 80, han entrado 116 estudiantes lo que hace que los grupos de teoría sean demasiado grandes, por ello se propone duplicar los mismos. Esto supone mayor necesidad de profesorado y aulas. Los profesores que imparten docencia en primero se han mostrado de acuerdo.

El estudiante Francisco Longueira pregunta si se puede contar con las aulas que proporcionaría el edificio de enfrente. El director la contesta que, en principio, parece que sí.

Se propone un cambio en la distribución de horas de Dibujo I y Dibujo II.

Se acepta el POD 2011/2012 con las propuestas mencionadas.

ITOP: no se ha recibido ninguna propuesta de modificación. El director comenta algunos de los cambios introducidos. La asignatura optativa de “Ampliación de mecánica” de primer curso se pasó, el año pasado, a segundo. En ella se matricularon cuatro estudiantes. La propuesta para este curso académico es la de suprimirla. Las asignaturas de “Análisis de estructuras por ordenador” y “Seguridad y salud”, sin embargo, a pesar de estar en situaciones similares, tienen un número de estudiantes matriculados elevado, se propone, por tanto, mantener la oferta este año.

Se aprueba el POD 2011/2012 con las propuestas mencionada.

CAMINOS: se debate la posibilidad de eliminar de la oferta de optativas las asignaturas de “Inglés Técnico” y “Francés Técnico”. Se trata de asignaturas de primer ciclo que, ya el año pasado, se dijo que se suprimirían. El director indica que, además de haber visto reducida su matrícula, desde el punto de vista académico, no parecen tener mucho sentido.

Los estudiantes proponen mantenerlas mientras tengan un número de matriculados significativo, aunque creen que la mayoría de estudiantes ya las habrán cursado. El Jefe de

Estudios les indica que una parte importante de los matriculados vienen de otros centros. Se acuerda, por tanto, suprimirlas.

Se evalúa, a continuación, la situación de otras asignaturas optativas, todas ellas de segundo ciclo: “Hormigón armado y pretensado II”, “Métodos numéricos avanzados”, “Sistemas expertos”, “Dirección y explotación de puertos”, “Recursos y planificación hidráulica”...Se toma la decisión de, ya que son de segundo ciclo y no se circunscriben a ningún curso concreto, mantenerlas en la oferta de optativas.

Por último, se comunica que se ha solicitado la ampliación de grupos de prácticas de las asignaturas “Control y regulación de tráfico”, “Puentes” y “Cálculo dinámico de estructuras”. El número de estudiantes matriculados lo justifica y se aprueba la solicitud por asentimiento.

Se aprueba el POD 2011/2012 con las propuestas mencionadas.

La sesión de la Junta de Escuela finaliza a las 13:30 horas del lunes 28 de marzo de 2011.

Vº. Bº.

Manuel Castelerio Maldonado
Director

Belén G. Fonteboa
Secretaria Académica